	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 1 de 45

ACTA: 008
HORA: 10:20 A.M.
FECHA: OCTUBRE 19 DEL 2022
LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA COMISIÓN.


A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, la Presidenta de la de la Comisión Honorable Concejala MARLENE RINCÓN PRADA, Tercera permanente de presupuesto y hacienda pública solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas
4. Socialización Proyecto de Acuerdo 012 del 2022: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Dr. JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA - Secretario de Educación
Dra. OLGA LUCIA CABALLERO CASTAÑEDA - Secretaria de Salud
Dra. GLORIA FIGUEROA - Profesional Universitaria Secretaria Salud
Dr. ANDRÉS FELIPE LUNA - Secretaria de Desarrollo Social
Dr. ALBERTO BARÓN - Secretaria de Hacienda.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 2 de 45

5. Proposiciones y varios.

INVITADOS.

Dra. ANGIE ALVAREZ OSORIO – Representante Personería.

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum


La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La Secretaria de la Comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RINCON PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La Secretaria deja constancia que contestaron a lista 6 Honorables Concejales presentes y 1 Concejal ausente, no asistió el Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

La Presidenta de la Comisión Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 3 de 45

PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

Leído el orden del día, la presidenta lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La Secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Concejales Ausentes: 1

La Presidenta de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.


La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, pregunta a la Secretaria si hay actas por aprobar.

La Secretaria informa que no hay actas para aprobar.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 4 de 45

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, solicita continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Socialización Proyecto de Acuerdo 012 de 2022: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Están citados la Secretaria de Educación, Secretaria de Salud y Secretaria de Desarrollo Social.


La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** pregunta a la Secretaria quienes están presentes en representación de las Secretarías.

La Secretaria informa que está presente el Doctor Juan Carlos Ostos en representación de la Secretaria de Educación, Secretaria de Salud la Doctora Gloria Figueroa, de la Secretaria de Desarrollo Social no se encuentra en el recinto.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ponente del proyecto de acuerdo **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes y manifiesta que es importante el presupuesto de cada una de las Secretarías presentes en la socialización, se solicitaron los respectivos anexos y fueron enviados vía WhatsApp por la Secretaria General del Concejo y a todos los Honorables Concejales, entonces se inicia con la Secretaria de Educación, posteriormente la Secretaria de Salud y termina la Secretaria de Desarrollo Social, están en el tema presupuestal se espera la presentación del presupuesto de cada una de las Secretarías.

La Presidenta Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA** manifiesta que ya hace presencia en el recinto el Doctor Andrés Felipe Luna Secretario de Desarrollo Social.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 5 de 45

La Presidenta Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, saluda a los presentes y manifiesta que quiere dejar claro qué hay un punto de proposiciones y varios y requiere que La Secretaria de Hacienda este presente en ese punto toda vez que va tratar unos temas de presupuesto y requiere que se le responda o se lleve las solicitudes, toda vez que se tenía presupuestado contar con la presencia del Director de la EMAF y no fue así, entonces así sea una sola moneda que transfiera la Administración Municipal en el 2023 a la EMAF, por eso el debería estar, un solo peso que se le traslade y ya tienen conocimiento de que por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo se le giran unos recursos para poda de árboles, se le gira unos recursos para el Carrasco que son bastante, tres mil quinientos millones de pesos, que se le está girando en el año una serie de recursos importantes y si él no está se está saliendo de contexto, gracias.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, manifiesta que el día viernes 14 la Secretaria de Educación tenía la socialización del presupuesto, pero el Doctor Ostos no pudo asistir, así que se modificó supone que la EMAF fue removida para otra fecha, lo supone así porque hay 3 carteras, entonces la EMAF junto con Secretaria General que no están programadas, se imagina que va a moverse para otro momento y por otra parte están enfocados solamente en la socialización, así que si el Doctor Alberto dispone de su tiempo, lo ideal sería los ha acompañara hasta el final, pero el decide porque está invitado solamente para la socialización.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, manifiesta que quiere aclarar que la EMAF es una Empresa de Servicios Públicos la cual no hace parte del presupuesto y que también las empresas industriales y comerciales del estado no hacen parte del presupuesto y bien se manifestaba y se decía cuando estuvo Gestión de Riesgo, que hace convenios, por eso hace esas aclaraciones si se revisa la EMAF no tiene metas del plan de desarrollo y el presupuesto se maneja para cumplir metas del Plan de Desarrollo, gestión de riesgo sí que hace convenios,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 6 de 45

entonces hasta que no se genere un convenio Interadministrativo entre la EMAF o gestión de riesgo bien sea para la poda o para alguna labor que vaya a desarrollar la EMAF ya que es una empresa triple A y es de Servicios Públicos pues no recibirá ningunos recursos del Municipio, entonces hace esa aclaración sobre la EMAF y solicita que la Secretaria de Hacienda aclare el tema dando una explicación.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**.

El Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**, saluda a los presentes y manifiesta que les presentará un bosquejo general de lo que será el presupuesto 2023, tienen dos rubros grandes, el sistema general de participaciones y el ICLD, si se va al tema de los servicios personales lo que es salarios, primas, todo lo relacionado con los docentes, se habla de noventa y cuatro mil setecientos setenta y cuatro millones son transferencias que hace el Gobierno Nacional para el pago de los maestros, para este año no obstante que se hizo un adicional del Ministerio de Educación Nacional haciendo cálculos, reduciendo los gastos haciendo una optimización del mismo recurso tienen todavía pendientes por asignar el mes de diciembre, tienen inclusive la prima, pero están en una controversia con el Ministerio de Educación Nacional que es el responsable de pagar los salarios de los maestros por la suma aproximada de los cinco mil millones de pesos lo que sería entre comillas el faltante por no hablar de déficit, la secretaria hizo la justificación o los argumentos ante Planeación ante el Ministerio de Educación Nacional, ellos ya aceptaron documento que les paso la Secretaria de Educación y aceptaron que realmente se tienen ese déficit, ellos están haciendo los cálculos, están mirando cuál puede ser la solución pero creen que para esta semana ya tienen el primer mensaje del Ministerio para garantizarle a los docentes el pago de salarios sin ningún contratiempo en el año 2022, entonces de servicios personales hay noventa y cuatro mil millones, de necesidades educativas especiales, les envían doscientos cincuenta y un millones, hay una expectativa de un desahorro de FONPET para el otro año de siete mil doscientos trece millones, hay unos rendimientos financieros presupuestados de cientos setenta y dos millones, hay unos recursos que se van a enviar de alimentación escolar PAE, de tres mil trescientos noventa millones que es más o menos haciendo un cálculo de lo que se puede enviar, así lo calcula la Secretaria de Hacienda, la gratuidad de los colegios que es sin situación de fondos quiere decir que va directamente a los colegios de acuerdo a la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 7 de 45

matrícula y tipología son mil setecientos setenta y siete millones y tienen el ICLD que son los recursos que aporta el Municipio con la venia del Concejo que son treinta mil ciento sesenta y dos millones, ¿en qué rubros representativos?, en el ARL de estudiantes ciento cincuenta millones, en dotación para informática cuarenta y cinco millones, en mobiliario dos millones, en servicios públicos cien millones, en conectividad cincuenta millones, en bienestar social de docentes ciento cincuenta millones y en alimentación escolar que es un rubro supremamente importante de mucho esfuerzo del Municipio siete mil doscientos sesenta y nueve millones, transporte escolar mil doscientos millones, en aseo y administrativos de instituciones educativas once mil quinientos setenta y cinco millones que es un rubro también muy representativo, en vigilancia de las instituciones educativas siete mil trescientos veintinueve millones, en arrendamientos doscientos cuarenta y cinco millones y en otras metas mil novecientos veinticinco millones, es decir tienen treinta mil ciento sesenta y dos millones de pesos de ICLD, de los ciento treinta y ocho mil trescientos cuatro millones, doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y uno del presupuesto general, el peso que tiene los servicios personales y el SGP es del 69% ya lo de FONPET y lo otro da como un 13% y ICLD en el presupuesto de educación tiene un peso del 22%; lo de acrópolis está garantizado hasta el 31 de diciembre del 2022, este año van a invertir ocho mil novecientos treinta y cuatro millones y en lo de Fuller también estarán garantizados hasta el 31 de diciembre que son trece mil seiscientos ochenta y siete millones, lo del PAE está garantizado hasta el último día del calendario escolar de este año, es decir tercera semana de noviembre, los servicios públicos y transporte escolar, esperan contar con el apoyo de los Concejales para que el presupuesto sea aprobado en este orden y puedan de alguna manera garantizar lo más básico para el 2023, necesariamente como es lógico pensarlo y abordando el sentido común, requerirían de robustecer en la medida que se puede algunos rubros de dotación, mantenimiento y adecuación pero entienden que en este momento se abren los rubros y en la medida de las posibilidades podrían ser fortalecidos en la próxima vigencia, en eso tienen suprema paciencia, comprenden la situación del Municipio y van a hacer bastante gestión hasta donde sea posible con el nuevo Gobierno que tiene algunas expectativas en educación grandes, en el tema de infraestructura, PAE, calidad educativa y la canasta educativa aspiran que estos rubros sean fortalecidos con el presupuesto nacional e inclusive con el presupuesto departamento con las gestiones que está haciendo el Señor Alcalde y se sabe que algunos parlamentarios Santandereanos están colaborando para que sean tenidos en

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 8 de 45

cuenta en el presupuesto el próximo año, ese es un resumen de lo que es el presupuesto de Educación, queda a las órdenes de los Señores Concejales si está en su capacidad poder responder y dilucidar algunas de las dudas que tengan.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y manifiesta de la Secretaria de Educación siempre se habla de que los recursos deberían ser más, ojalá porque cualquier peso que pueda sumarle a la Secretaria de Educación va a ser para el bien de los niños, niñas y adolescentes del Municipio, hablar en términos de montos generales si revisan las 16 ciudadelas educativas se ve que es muy poco, sin embargo administrar \$139.604.278.491 que es lo que le suma en la tabla de anexo 1 que les entregaron de la Secretaria de Educación, eso le suma, no sabe cuánto le suma a la Secretaria, tiene varias inquietudes, está preparando un Debate de Control Político la cual ella es una de las citantes a quien le entregarán mañana el informe de gestión de la Secretaria, ella se ha tomado la tarea de visitar algunas instituciones, cree que de aquí a mañana no alcanza a visitarlas todas, su meta es que ojalá de lo que quede del año pueda visitarlas, además hace parte de la comisión de educación y si está muy preocupada porque ha venido reuniéndose con diferentes personeras de cada una de las ciudadelas y ha escuchado lo que ellas han venido solicitando, sumándole que hace un año exactamente, no sabe si el Secretario estaba o no presente, pero de pronto la Secretaria de Educación le comentó, como comisión de educación le mandaron un oficio donde hicieron el día del Concejalito y estuvieron acá varios niños solicitando pero volviendo al tema de presupuesto se encuentra con unos rubros que dice dotación de material pedagógico pero hay varias metas divididas, dice dotación material pedagógico por siete mil trecientos trece millones, otra vez se repite dotación material pedagógico siete millones, otra vez se repite material pedagógico por discapacidad pues entiende que esa si ya es para esa población, quisiera que de esa población que dice cincuenta millones de pesos para dotación pedagógico en discapacidad, ¿qué es exactamente lo que se le compra o lo que se gasta con este recurso?, especialmente para esta población y más que esta aquí la Secretaria de Desarrollo y no sabe si de pronto los acompañe alguien de la comunidad a cerca de esta población de discapacidad, entonces no entiende porque se separan esos rubros y a que exactamente se refiere cuando hablan de material


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 9 de 45

pedagógico, porque hay otra que habla de dotación material pedagógico de primera infancia, otra que vuelve a sumar por ciento ochenta millones, otra vuelve a decir dotación material pedagógica solamente por veinte millones, otra habla de dotación informativa y acceso al software, eso es aparte con cincuenta millones de pesos, pero lo que quiere saber es porque se divide y que específicamente compran o invierten en este recurso cuando hablan de dotación de material pedagógico, hay otro ítem que habla de dotación de mobiliario, de establecimientos públicos y también hay dos metas, una está por dos millones y la otra por \$305.436.626, quiere saber esa dotación de mobiliario en que los van a invertir; manifiesta que quedo muy sorprendida en la visita que hizo al Vicente Azuero sede A, al ver el estado lamentable en que están los computadores, si es una de las principales sedes que tienen, es la sede más bonita y en ese estado en que están los computadores, ahora no se puede imaginar cómo están los computadores de las otras sedes, quiere saber si dentro de esta dotación y dentro de este presupuesto está para invertir algo en esta sala de informática de estas sedes educativas, pone el ejemplo del Vicente Azuero porque como lo dijo anteriormente no ha tenido todavía la posibilidad de terminar de visitar los Colegios pero en donde ha ido se ha encontrado con sorpresas muy gratas, pero también con unas desagradables, es triste ver algunas cosas puntuales que hay que a veces siente que no es tan solo por recursos porque son cosas que realmente no son tan costosas sino como por falta de voluntad, de gestión, no sabría la palabra exacta para ponerla ahí pero sí cree que es importante que se le ponga o que le diga si dentro del presupuesto en total tienen planteado revisar o cuáles son las metas específicas que se tienen para infraestructura y dotación de las salas de informática de las diferentes Ciudades Educativas del Municipio, en otro orden de ideas también se encuentra el transporte escolar ese tema cree que lo hablaran en Debate de Control Político porque tiene muchas dudas al igual que el tema del PAE, pero en el tema del PAE específicamente no sabe si para el año entrante se tenga planteado abrir la cobertura que es lo que siempre se ha solicitado y si dentro del presupuesto quedó planteado esto, poder ampliar un poco la cobertura del PAE sí o no, si se han pedido recursos más a nivel nacional porque entiende que los recursos del PAE la mayoría son Municipales, dado a que no entiende si anteriormente se daban a nivel nacional, ahora la mayoría de recursos es a nivel Municipal, entonces no sabe si ese presupuesto se está replanteando a abrir un poco más la cobertura o definitivamente el presupuesto no alcanza para abrir más la cobertura del PAE, cree que esas son sus preguntas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 10 de 45

generales, hay otras más que mañana en el debate de control político puede seguir haciéndolas.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**.

El Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**, manifiesta que también conocen las necesidades de los Colegios y hay varias formas de mitigar en la medida de lo posible lo que está mencionando, empezando por lo de los computadores, se hizo una gestión, ya están aprobados computadores para educar, 250 computadores ya están asignados, mañana puede traer la asignación, por ejemplo el Minca, el Carmen, el Ecológico, quedaron como 90 computadores para el ecológico, no quedó Vicente Azuero, entonces de los que no quedaron ahí van a hacer un refuerzo con los 380 computadores que ya están en almacén; se les está haciendo una revisión técnica para hacer entrega para que el inicio del próximo año y dentro de esos 45 o 50 equipos van para el Vicente Azuero, 50 equipos también van a ir para el José Elías Puyana, y dentro de esos que van para el Vicente Azuero van unos específicos que van 15 para la sede B que es el Mega Colegio que también allá tienen unos equipos muy pasados de tiempo y que requieren que esos chicos tengan una sala de informática servible, donde puedan la competencia de la informática adquirirla, con eso le puede decir que es lo que está para este año, para el próximo año que están golpeando las puertas, antes de presupuestar algo a ver si computadores para educar los incluye en un proyecto que está para el próximo año, ya han pedido 500 equipos, se está a la espera de que los aprueben, de no aprobarse habría que hacer una adición al rubro que está de informática, pero por ahora se va a hacer esa gestión en razón a que no tienen muchos recursos como Municipio entonces van a mirar si el Gobierno Nacional puede ayudar, con respecto al PAE no está planteado todavía lo de la ampliación de cobertura, igualmente están esperando cuáles son las directrices del nuevo gobierno, ellos quieren ampliar la cobertura, inclusive han hablado de cobertura universal, pero para eso tendrían que haber muchos recursos de parte de ellos, porque este año la pirámide la pueden notar, casi nueve mil millones de ICLD y el gobierno solo transfiere tres mil millones o sea que están de una proporción de 70 a 30, y así no debería ser, debe ser al contrario, que el 70% lo ponga el Gobierno Nacional y 30% el Gobierno Municipal, si ellos aportan los recursos seguramente habrá ampliación de cobertura, si ellos no aportan los recursos sino continua como están lo que tienen

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 11 de 45

presupuestado para el próximo año alcanzaría escasamente para la cobertura que tienen que es 18.197 estudiantes, no habría ampliación, de los rubros mencionados manifiesta es según la fuente, por ejemplo la dotación mobiliario por ICLD están dos millones, por ahora todo va a compra de mobiliario en razón a que vienen a entrar el Gabriel García Márquez está en una ejecución próxima del 60% ya está tomando forma, el Vicente Azuero que va a requerir de mobiliario, ellos van a ser prioridad y van a llegar con más mobiliario, este año tienen como cuatrocientos millones que van a comprar de mobiliario para reforzar lo que puedan hacer el otro año y tienen dotación de mobiliario por SGP de calidad de 305 por eso se dividen esos dos rubros según la fuente, dotación de material pedagógico según la fuente, dotación de material pedagógico lo del FONPET que se espera que pueda haber un desahorro de siete millones, el otro es de material pedagógico recursos financieros del FONPET que pueden ser recursos financieros en el sentido de intereses, esos se presupuestan, a veces que la caja no da para que den los siete millones pero se deja eso, la dotación de primera infancia de SGP primera infancia, es un rubro de ciento ochenta millones que creen que lo puede enviar el ministerio por eso lo dejan con SGP y dotación de material pedagógico y recursos de SGP primera infancia, es lo que pueda generar los recursos de lo que posiblemente les envíen y esa es la desagregación y la explicación a la desagregación que no puede haber un solo rubro porque el ingreso de los recursos tienen destinos distintos, el rubro es o de SGP o de recursos financieros ICLD.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** manifiesta que seguirá estudiando el tema para cuando sea el debate en plenaria pero tiene otra duda que no sabe si el secretario o hacienda puede explicar, iniciando su intervención decía que tenía un déficit para pagar la nómina de este año, ¿por qué el motivo? si se hizo una aprobación del presupuesto, quisiera saber el motivo por qué ese déficit, falta de que ingresó el recurso, exactamente el porqué de ese déficit y como lo van a manejar, como se va a pasar ese recurso porque imagina que en el Municipio la prioridad va a estar al pago de esa nómina o que se va a dejar de pagar o ejecutar dentro de sus metas del Plan de Desarrollo, para terminar volviendo al tema que siempre han hablado, se ha hablado mucho de que el plan de desarrollo está en un proceso de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 12 de 45

cambio, no sabe si de parte de la Secretaria de Educación se va a modificar algunas metas del plan de desarrollo, está en estudio, se dejó contemplado hacer algún cambio y si es así le gustaría saber que metas se van a cambiar.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** manifiesta que el tema de educación es bastante álgido porque aquí se aprueba relativamente todas las garantías de los profesores del Municipio de Floridablanca y de los niños, si se desglosa este presupuesto y miran todo ese pago de nóminas, de pensiones, tienen unos rubros que ponen a pensar, dicen que tienen más o menos diez mil millones de pesos para el tema de la alimentación escolar en dos rubros uno de siete mil, uno de tres mil, que sinceramente le parece que les hace falta el principio de planeación, no sabe si es cierto y quiere que le responda el Secretario si el contrato del PAE fue cedido, si ha cambiado de operador y si la persona que se ganó esa licitación no fue capaz de cumplir a cabalidad y le tocó cederlo.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, manifiesta que la respuesta a la pregunta del Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** es mejor darle respuesta al siguiente día en el debate, así mismo le concede el uso de la palabra al Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**.

El Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA** manifiesta que no le parece que la palabra correcta sea "cedido" y no quiere entrar en una imprecisión y lo que hubo fue como una sesión de derechos pero para dar mas claridad el día de mañana en el debate.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** manifiesta que no sabía que el debate era el día de mañana, tienen mil doscientos millones de pesos en un rubro de transporte que realmente, si creería que es para transportar a los niños de Floridablanca y no para transportar en las fiestas de la carranga, quisiera saber de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 13 de 45

todo este presupuesto, ¿Cuánto se gasta la Secretaria de Educación o cuánto tiene proyectado gastarse la Secretaria de Educación en este presupuesto, en contrato de prestación de servicios? porque mirando los rubros ven como la Secretaria de Gestión de riesgo treinta millones tal cosa pero es para CPS, cuarenta millones de pesos pero es para CPS, quisiera que le dijeran porque ahí se ve 30,40,50 con unas metas transversales pero a ciencia cierta no pueden engañarse, necesitan saber cuánto dispone la Secretaria de Educación para la contratación de personal de apoyo de la Secretaria de Educación, no habla de las instituciones educativas, se hablan de un contrato de unos recursos para vigilancia que efectivamente no se puede dejar sin vigilancia los colegios, porque desglosar el presupuesto es y poner metas a la deriva donde todas se parecen, si quisiera que le dijese cuánto se tiene presupuestado gastar, sabe que en el principio de planeación están fallando, por no decirlo que en todas las Secretarías, para él es muy importante que le digan adicional a ello, mirando el presupuesto desglosado Doctor Barón que días tenían aquí a la ECAM y ve que le giran unos recursos a la ECAM, hay unas metas que dicen, eso no mencionó el Doctor Eder Flórez que días que estuvo la ECAM, minimizan esta empresa, que no tenía recursos pero aquí la Secretaria de Educación hace unos convenios con ellos para la capacitación de profesores, entonces hay que tener seriedad cuando vienen acá, esto no es un juego, no se tienen cifras claras en cada presupuesto que están exponiendo pero no quiere entrar en debate porque si no se rasga las vestiduras y no le paran ni bolas a lo que hacen en una comisión de presupuesto entonces hay datos que hay que dejarlos claros, ya el tema de la transferencia responderá el Secretario de Hacienda, pero si quiere que le den el dato de cuánto se gasta la Secretaria de Educación en contratos de prestación de servicio, porque ahí tienen que venir unas personas encargadas para que manejen el principio de planeación de la Secretaria de Educación que es tan importante porque no lo están aplicando, los Colegios de Floridablanca están vueltos nada, se rasgaron las vestiduras varios días en unas comisiones en su despacho con el tema de las obras de construcción del Vicente Azuero, del Carmen del Colegio Gabriel García Márquez de Bucarica y quedaron en unos compromisos y no se cumplió ninguno, es un tema del Gobierno Nacional pero si desde aquí no tienen un principio de planeación, quisiera saber, es que ver este presupuesto y ver el presupuesto de salud son tan parecidos, por eso muchas veces la Secretaria de Salud y la de Educación no los rige la Ley 80, tienen una contratación a veces especial porque siempre hay que garantizar la salud y la educación para los niños pero si no se planea a donde van a llegar?, todo esto lo que sea para el tema de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 14 de 45

salud y el tema de educación aquí sea bienvenido, como dijo la Compañera Milady, ojalá tuvieran el doble de presupuesto, ojalá no fueran diez mil millones de pesos para el tema de la alimentación escolar sino fueran veinte mil y se les dieran a todos los niños que estén inscritos pero si no lo planean pasan cosas como esa sesión de ese contrato, aquí se presentaron unas personas, un equipo interdisciplinario que dijeron, que solicito porque no tenía este contrato una interventoría, que sería lo más justo y legal, todos los contratos de suministros, ejecuciones de obras, toda la contratación tiene una interventoría dependiendo el valor, hasta las Empresas de Servicios Públicos que quieren sacar del presupuesto pero que reciben plata hoy los van a certificar, porque en la Secretaria de Salud no tienen una interventoría para evitar esos problemas, están hablando de diez mil millones de pesos más lo que da el Gobierno Nacional, es una cifra que llegaría a diecisiete mil, dieciocho mil no sabe cuánto valió el PAE el año pasado, entonces Señor Secretario si quiere a sus buenas veces y sus buenas competencias responde por escrito el tema; así mismo quiere que prioricen las necesidades de Floridablanca en cuanto a salud y educación y las condiciones en las que están los estudiantes de Floridablanca toda vez que son pésimas y se desgastan los recursos en CPS.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta que su labor como ponente del proyecto de acuerdo es solicitarle a las diferentes secretarías para que quede de manera más clara y específica el presupuesto desagregado y la proyección del presupuesto que va ejecutado en el 2022 y que lleguen preparados para las socializaciones porque de eso se trata, ser respetuosos y estudiosos, en el día de hoy están 3 Secretarías y las más importantes, las que manejan los temas más importantes en el Municipio que es la niñez, adolescencia, juventud, educación, salud y los programas que maneja desarrollo social y de ahí que es tan importante la participación activa de los honorables concejales que saquen todas las dudas sobre el tema presupuestal y bien se manifestaba que de dónde viene el presupuesto desagregado contiene todos los rubros que maneja cada secretaria, entonces quiere hacer esta claridad como lo hizo al inicio de esta socialización que a todos los Honorables Concejales fue enviado el presupuesto desagregado y que los Secretarios saben y conocen que tienen que venir con la proyección del presupuesto ejecutado del

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 15 de 45

año 2022 para que puedan responder a cabalidad todas las preguntas sobre los temas presupuestales para la mañana de hoy.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** manifiesta que quedó con una duda, el presupuesto, ¿para el año entrante del PAE baja?, porque lo que suma está en once mil novecientos ochenta y cinco millones de pesos y si la memoria no le falla cree que en algún debate que revisaron el PAE estaba por dieciséis mil, quisiera saber si bajo o no bajo y por qué.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**.

El Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**, manifiesta que respecto a la nómina de los docentes es una responsabilidad del Gobierno Nacional, el Gobierno Municipal no sería capaz de conseguir de un momento a otro cinco mil millones de pesos, imagínese el peso que pudiera tener, que eso es más o menos una nómina mensual de los 1,217 maestros, rectores, coordinadores y administrativos, ¿porque no está presupuestado o porque no ha llegado los recursos suficientes para cancelar los 12 meses de año con sus primas?, porque el Gobierno Nacional nunca presupuesta desde el inicio por sus flujos de caja la totalidad de los recursos anuales, siempre hace un complemento de planta en el mes de julio, ya lo hicieron, ese complemento de planta lo hicieron por veintitrés mil millones de pesos y en ese complemento de planta al hacer los cálculos siguen faltando, ellos creían que era suficiente para pagar la nómina, hicieron su estudio financiero y observaron que no era suficiente, que faltaban 5 mil ciento algo de millones, ya se lo hicieron saber al Ministerio, ellos ya lo estudiaron, lo analizaron e hicieron mesas de trabajo con ellos y aceptaron que realmente hay ese faltante, la solución es que hacen un complemento de planta adicional, esta semana deben notificar de esa decisión, hacen un complemento por lo que hace falta para pagar la nómina de diciembre o ellos tienen otro mecanismo que lo que hacen de aportes patronales desde octubre, noviembre y diciembre no hagan esa transferencia porque se hacía sin situación de fondos, lo conviertan en situación de fondos y ellos cancelarían directamente con Fiduprevisora, eso también daría la


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 16 de 45

posibilidad, son esos dos caminos, pero podrían estar un poco tranquilos en razón a que ese es el mensaje que ha dado el Ministerio de Educación Nacional y de alguna manera tenía que contarle a ustedes qué hay ese déficit, no lo tienen ahí pero que ya lo tienen avanzado en el trámite de conseguir el recurso para poder conseguir la nómina de los profesores en el mes de diciembre, con respecto a ¿cuántos recursos utilizan para prestación de servicios?, se encuentra un rubro que se llama mantener los procesos del sistema de gestión de calidad que son cuatrocientos millones, también hay dos rubros adicionales por ejemplo el PAE, el equipo de supervisión eso no lo define el, es el tema de contratación donde el mismo Gobierno da la oportunidad de hacer un equipo de supervisión o hacer una interventoría, aquí se tomó el camino del equipo de supervisión, se tomó el equipo de supervisión porque es un 50% más económico que hacer la interventoría, la interventoría cree que es alrededor del 8%, este equipo está valiendo como un 3.5 al 4%, entonces es como por ahorrar recursos y la verdad están más en campo, como supervisor con toda sinceridad dice que esta y es el responsable de firmar las cuentas que es algo supremamente delicado, los pagos del PAE, pero requiere de un equipo que todos los días este monitoreando, sería muy difícil con la interventoría que se presentase eso en su concepto, realmente el PAE ocupa diariamente varias horas de su tiempo, tranquilidad, ya prácticamente están a 4 o 5 semanas de avanzar este año, no ha sido fácil realmente más si ha habido una economía tan alterada, no quiere ni mucho menos avizorar lo que viene el próximo año pero la economía ha estado alterada, lo que valía un huevo en febrero es diferente a lo que vale ahora por ejemplo, esos cálculos habría que sopesarlos, lo que valía una libra de carne en febrero es diferente a lo que está valiendo ahora, y todos esos componentes, la leche en fin el contrato no se ha cambiado, ha tocado hacer realmente una supervisión muy delicada y minuciosa en razón a los recursos, lógicamente no puede permitir que se vayan a filtrar, y se vayan a ir por el conducto que no debe ser, para eso tiene su equipo de supervisión todos los días, haciendo su mejor esfuerzo para que la fruta esté en su mejor estado, para que las carnes estén en los mejores estados, a los manipuladores se les pague en los tiempos previstos, hay un etcétera infinito porque el PAE tiene muchos componentes, pero hacen su mayor esfuerzo, seguramente habrá que hacer un autoanálisis de cómo pueden mejorar ese proceso y si ese análisis les dice que deben tomar el camino mejor de una interventoras ya sería para un nuevo contrato porque este ya quedó con supervisión, entonces para esos recursos el MEN les da los recursos para pagar ese equipo, para las personas de necesidades educativas especiales que también hay que contratarlos


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 17 de 45

también vienen por un recurso del sistema general de participación y que son más o menos ciento veinte millones de pesos, para los contadores, abogados de los colegios, hay mucha gente que cumple funciones permanentes, es más tienen contadores para 4 colegios 1 contador, no les alcanza más el recurso, pareciera mucha plata, hay 16 personas de planta en la Secretaria, esa planta se debió actualizar hace 9 años pero no lo hicieron, algo pasó con la administración de turno, todo el mundo lo hizo, ahí no se sabe porque no lo hicieron, todas las secretarias tienen 100, 150, muchos acá solo 16 razón por la cual esta le jefe de calidad y no más, y todo lo de calidad toca quien le ayude a hacer sus acciones de calidad, cobertura, planeación, todo, adicionalmente hay otro rubro de novecientos millones de pesos para ese mismo fin, el no oculta nada, si lo pudiera desglosar y decir porque tanto pero aparentemente tanto pero es insuficiente, un profesional que se le paga 9, 10 meses al año, un profesional de tres millones de pesos, un abogado, un contador que no es mucho, 10 meses son treinta millones al año un contador, si lo hicieran con el grupo de contadores, son 5 por ejemplo por treinta millones son ciento cincuenta millones, ese peso no más de los contadores sobre lo que están hablando de esos rubros que pareciera ser una cantidad muy astronómica pero es una cantidad insuficiente, lo ideal es que cada colegio o al menos cada 2 tuvieran un contador por ejemplo, consiguieron contadores muy comprometidos, con mucho sentido de pertenencia y hacen ese trabajo por ese dinero \$3.500.000 si no está mal por los 4 colegios, ese es un ejemplo de los muchos que tienen, en infraestructura educativa no la manejan, pero hay un tema de planeación que también requieren, los sistemas de gestión de calidad de visitar los colegios también necesitan profesionales, las necesidades educativas, los psicólogos, los orientadores, todos ellos arman un equipo que siguen sumando y al final se quisiera contratarlos por los 12 meses pero no alcanza, a veces hacen un receso cuando no están los chicos, los profesionales quieren la Secretaria, quieren su trabajo, quieren los niños, los han convencido hay un proceso de inducción y ellos están pendientes de ayudar, la ejecución del PAE a septiembre 30 tienen nueve mil ochocientos treinta y seis millones para ser más exactos, entonces por históricos lo que quedó no es definitivo, seguramente el otro año habrá que hacer un adicional y porque no colocar un recurso mayor? ¿Porque no se sabe qué vaya a pasar con esa economía, no se sabe cuál sea el comportamiento del dólar hoy, hoy llegamos a 4.800 y eso tiene incidencia en muchas cosas de la economía, no se sabe cómo iniciemos el otro año en nuestro suministro, que habrá que hacer, actualización de precios, no se sabe que vaya a ocurrir con el PAE porque realmente fue concebido con unos IPC

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 18 de 45


como venían, del 5 hasta el IPC del 7, pero cree que el otro año nuestro IPC va a estar del 12, 13 e inclusive hablan del 14%, y eso tiene que hacerse un estudio macroeconómico y no solamente del PAE, de todos los componentes del presupuesto, y de su parte ustedes serán los primeros en conocer cuáles son las decisiones que se puedan tomar, consultarles cuál es su opinión porque es valiosa, sino fuera así hubieran sacado una excusa para no asistir, si duele un poco cuando dicen que todo anda vuelto nada porque seguramente en la visión de algunas sedes el invierno, la pandemia la dejo así, porque algunas cosas por uso o por desuso tienen el mismo comportamiento y eso no estaba planeado, duraron 2 años prácticamente las sedes sin ocuparse y se vinieron abajo, están tristes, las sedes requieren de que las pongan mejores, se está haciendo una inversión de 2,500 millones, en estos momentos en algunos muros urgentes, en algunas adecuaciones urgentes pero es insuficiente, el otro año espera a que la inversión sea muchísimo mejor en dotación, mantenimiento, hacer el mejor esfuerzo pero realmente requiere de una intervención inmediata y se espera que el Gobierno Nacional nos dé una mano rápida porque es urgente actuar sobre todo en las infraestructuras y dotación, muchas gracias.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** manifiesta que dentro del presupuesto del PAE en la columna E dice subprograma y todo le suma PAE, pero en la descripción del rubro hay un ítem que dice transporte escolar por mil doscientos millones de pesos entonces aún más le preocupa porque si suma toda la columna le salen once mil novecientos ochenta y cinco millones de pesos, pero si le resta esos mil doscientos millones porque no sabe si fue que quedó mal el subprograma, entonces bajaría más el PAE.

El Doctor **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA** manifiesta que los mil doscientos millones es de transporte, no tiene nada que ver el PAE, hay 37 rutas, 1.050 niños eso es lo que cubrimos.

La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** manifiesta que realmente el presupuesto del PAE no son realmente once mil novecientos ochenta y cinco millones sino diez mil setecientos ochenta y cinco millones porque tendría que restarle esos mil

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 19 de 45

doscientos que está dentro del subprograma PAE pero que realmente no hace parte de ahí sino del transporte escolar.

La presidenta honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** manifiesta que van a continuar la socialización con la Secretaria de Salud y el día de mañana continúan en la sesión de plenaria si tienen cualquier duda acerca de la Secretaria de Educación. El Doctor **JUAN CARLOS OSTOS** pide permiso para retirarse y queda comprometido a traer mañana el documento de cuál fue el ejercicio jurídico que se hizo con lo del PAE.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la doctora **GLORIA FIGUEROA**.

La Doctora **GLORIA FIGUEROA** saluda a los presentes y manifiesta primero que todo presentar excusas por la Doctora Olga Lucia la Secretaria local de salud no pudo estar presente porque está en un comité de víctimas, el presupuesto de salud en verdad es como dijo el Concejal Junior, es un presupuesto casi que repetitivo todos los años, viven de las transferencias que envía el Ministerio de Salud a través del Ministerio de Hacienda, para el año 2023 la proyección del presupuesto es de \$166.277.892.765 pesos de esos ciento sesenta y seis mil millones, ciento sesenta y dos mil son sin situación de fondos, es el rubro que asignan de la fuente de SGP treinta y cinco mil millones, del Fosiga ciento diez mil millones, del Departamento doce mil millones y de Coljuegos tres mil ochocientos millones, estos ciento sesenta y dos mil millones que es el 97% del presupuesto de salud, se maneja sin situación de fondos y está asignado para darle continuidad a los usuarios que son en este momento 90.349 usuarios del régimen subsidiado repartidos en 10 o 12 EPS que oscilan hay en el Municipio cada mes, porque ya las EPS subsidiadas se están disminuyendo y se están cerrando cada día y las contributivas pasaron al manejo del régimen subsidiado, tres mil ochocientos millones de pesos sin situación de fondos, el presupuesto de salud hace parte del plan decenal de salud que maneja 59 metas en el programa de Gobierno presente, de esas 59 metas están financiadas por estos recursos, en verdad para funcionamientos no tienen recursos por el presupuesto de inversión, son 13 personas de planta y las demás personas se contratan por prestación de servicios, entonces si vuelven a los números tienen 10 dimensiones y una dimensión que es la autoridad sanitaria, es la mayor que suma ciento sesenta y dos mil millones de pesos, las otras 9 dimensiones

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal


Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 20 de 45

estarían repartidas en otro pedacito de plata del SGP que es el que les llega para salud pública y para la próxima vigencia tienen proyectado recibir dos mil trescientos noventa millones de pesos, vamos a ver el comportamiento económico si Planeación Nacional envía un poco más o lo reduce, de esos dos mil trescientos noventa millones de pesos asignados a salud pública que financian 9 dimensiones de las 10, entonces de ahí se contrata el plan de intervenciones colectivas, que la norma dice que se oscila entre el 40 y el 60% el porcentaje que se le contrataría en este caso a la Clínica Guane, para este año está contratado novecientos un millones de pesos iniciando el año cuando se hizo el ajuste del SGP del Compes que asignó los recursos del resto del año, tienen una adición de cincuenta y cuatro millones de pesos para un total de novecientos cincuenta y seis millones sería el PIB del año 2022 para el 2023 de acuerdo a lo que envíen sería más o menos el mismo porcentaje o un poco más o un poco menos, otra fuente importante en la Secretaría de Salud, ciento sesenta y dos mil millones que son sin situación de fondos, que son Fosiga, SGP, Departamento y Coljuegos, dos mil cuatrocientos millones que es el SGP para salud pública de los cuales el 40% lo contratan con la Guane, los contratos para actividades colectivas para el año, queda los ICLD los recursos propios que el Municipio los asigna para el próximo año, se habían pedido mil novecientos millones de pesos, los bajaron a mil cientos ochenta y cinco millones de pesos eso es lo que está en el presupuesto del 2023, con estos mil ciento ochenta y cinco millones de pesos cubrimos 20 metas de las 59, trescientos millones para el fortalecimiento del sistema de régimen subsidiado, el ingeniero Carlos Aparicio requiere ingenieros, digitadores, personas de apoyo administrativas para el mantenimiento y la continuidad de los 90 mil usuarios, para la reclamaciones, afiliaciones, desafiliaciones y para el cruce de bases de datos, tienen cien millones para el SAC servicio de atención a la comunidad, que lo maneja la Doctora Consuelo para todo el año, donde ella maneja temas de centros vida, auditores, personal de apoyo para atender todos los días personas que van a hacer reclamos de las EPS, cien millones, doscientos cincuenta para esterilización, tienen una meta de esterilizar 2000 perritos y gatos, en los 4 años, van 1.500 este año, lamentablemente les contra acreditaron los recursos para esa actividad pero la tienen presupuestada para el próximo año a ver si logran la meta del cuatrienio, tienen para emergencias y desastres para el próximo año ciento veinte millones de pesos, presupuesto muy bajo, tienen un compromiso de hacer un plan de emergencias médicas que de acuerdo a la profesional pasó una proyección de que se requieren trescientos millones de pesos como mínimo para darle trabajo a los médicos que hacen


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 21 de 45

el tema de emergencias médicas las 24 horas pero lamentablemente tienen solo 120 para el próximo año iniciando, tienen la esperanza de que la Secretaria de Hacienda ajuste estos recursos para poder sacar adelante el plan de emergencias médicas que es una norma de cumplimiento y se ha cumplido a medias, da pena pero tiene que comentarles la situación económica, en el tema laboral que es seguimiento a todas las empresas que tienen implementado el sistema de seguridad en el trabajo, habían asignado siempre cien millones de pesos que son escasos, para el próximo año dejaron 73 y de esos 1.185 los cuales quedan 252 para las demás metas, unos dé a 20 otros de a 10, de a 5, en cuanto a la pregunta del Concejal Junior Sequeda es que ellos para funcionar, contratar la esterilización, comprar insumos de ETB, para comprar insumos de ambiental, tener los veterinarios vacunando y atendiendo toda la problemática de animales qué hay en el Municipio grande, todo el tema de los conceptos sanitarios en ambiental, de salud sexual, mental, el tema de ETB de todo este tema qué pasó tan grave que fue lo del COVID solamente se tendría para el próximo año 3.019 millones de pesos de los cuales 1.434 serían del SGP, 1.185 propios y 400 millones serían de Coljuegos entonces ese sería el recurso para contratar talento humano, insumos y el funcionamiento de la Secretaría, la parte que se llama gestión de la salud pública, también le hacen auditoría al régimen subsidiado, 3.800 en situación de fondos de Coljuegos y 400 con situación de fondos que es lo que sobra que en verdad esa es la plata que llega a la tesorería del municipio, a las cuentas de Coljuegos, de esos 400 la norma dice que pueden gastarlos en vigilancia y control pero sobre todo en auditoría al régimen subsidiado y está asignado una meta que es la meta 190, doscientos setenta millones de Coljuegos para auditoría al régimen subsidiado, 120 millones para ayudar al tema de conceptos sanitarios, visitas al tema ambiental y 10 millones para la meta 147 que sería también una meta de ambiental, entonces en términos generales el presupuesto de salud el 97% es sin situación de fondos, el 3% con situación de fondos y de esos recursos se maneja la continuidad de los usuarios del régimen subsidiado y todas las actividades de salud pública con el contrato con el PIB Guane y los que hace directamente la Secretaria que se llama gestión a la salud pública.

La Presidenta Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 22 de 45

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** manifiesta sobre la explicación de un presupuesto emitido por una persona que no se va de la Alcaldía, de una persona que quiere la institución; porque pregunte ¿cuánto dinero llega de Coljuegos?, porque entonces si es importante para el Municipio, que se le garantice en Floridablanca a los establecimientos de comercio que le pagan impuesto a Coljuegos y les están negando el uso de suelo para funcionamiento, 3.800 millones de pesos llegan de Coljuegos para el tema de salud, aquí hay dos condiciones usted dijo que con situación y en situación, 162 mil millones de pesos en situación, están hablando de 4 mil millones de pesos que están a la deriva como ella lo explicaba, que lo deja muy preocupado? Que en todos los presupuestos de las Secretarías tienen un rubro para Gestión del Riesgo que no es el que se quiere, se hizo claro énfasis en que se necesita 300 millones de pesos para el tema de gestión de riesgo en atención de emergencia, que hacemos como directores en una oficina de salud para garantizar que no sean 150 sino 300 porque es un tema álgido, aquí es donde tienen que invertir, que chévere que le digan a uno, la oficina del Ingeniero Carlos Aparicio necesita personas porque se crean necesidades, no como gestión del riesgo que dijo voy a gastar 800 millones en CPS, no le cabe todavía en la cabeza, y ustedes entienden, hay unas prioridades que estamos dejando pasar en los presupuestos, habla de que tenía un presupuesto de 100 millones de pesos y que lo bajaron a 70, ¿Por qué? En vez de mejorar van empeorando en salud, esto es delicado, ¿Quién proyecta este presupuesto? Doctora Gloria, no hay nada que decir con usted porque conoce la Secretaria de Salud y creería perdone que le diga más que a su esposo, pero es que la tiene en la cabeza completa, pero hay 4 mil millones de pesos de los 166 mil millones de pesos, sin situación 162 mil y 4 mil con situación, y se están privando de asignarles los recursos que se necesitan en atención de riesgo, hay un vehículo para el tema de vacunación de perritos? Quisiera que la Doctora Gloria dijera cuántas personas se contrataron en contrato de prestación de servicios en el 2022 y cuántas se tienen programadas contratar en el 2023 teniendo en cuenta el informe que usted presentó de los rubros independientes, porque, para nadie es un secreto que 2022 fue un año de elecciones, en donde el Municipio se quedó sin recursos en febrero por ayudar a un Señor de apellido Rueda, quiere saber si a hoy pensando en el 2023 se tiene y se le puede garantizar al pueblo Florideño lo que queda de octubre, noviembre y diciembre en temas de salud, generalizados, en atención porque para nadie es un secreto que el Ingeniero Carlos Aparicio se queja de que no tiene personal, están contratando gente con presupuestos acá, que no nos está sirviendo de nada a cambio

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 23 de 45

de que?, mire que no es por hablar, de 150 millones de pesos que hacen falta para garantizar la gestión médica en la atención de emergencia y no hacen nada para eso, que modificación se le puede hacer para asignar esos recursos, para garantizar, porque es que para nadie es un secreto que se encuentran en el fenómeno de la niña porque el Ideam no lo ha hecho, nos encontramos en temporada de lluvias, zancudos, mosquitos, reprensión de aguas y no se están garantizando la totalidad de los recursos que por parte de la Secretaria dicen que se necesita, no lo decimos nosotros, lo dicen ellos, lo mismo dijo el Secretario de Educación, es insólito un contador para 4 colegios, hay que aplaudir eso, no a la Secretaria, a los que contratan para hacer eso, que están haciendo para garantizar y para acabar con el comité de aplausos y se le dé la plata a lo que de verdad se necesita, no está diciendo que recorten pero tienen 4 mil millones de pesos, necesitan asignarlos a lo que es correspondiente y dejar de victimizarse, aquí casi me pongo a llorar con gestión de riesgo, pero en cada Secretaría que ha pasado por acá hay recursos para atención de gestión de riesgo, el casi llora y casi le pide el almuerzo al Doctor de la ECAM, que creo que es el Secretario que más gana de Despacho al lado del Alcalde, como se dan cuenta las Secretarías también le envían recursos a ellos, el que tiene que dar respuesta de todo este tema solicitándole un informe por escrito firmado con su nombre, no habla por ningún Corporado, es el a su nombre entonces Secretario de Hacienda porque una cosa es lo que dice las Secretarías y otra cosa es lo que está plasmado en el papel, sinceramente mejor explicación del presupuesto no pudo haber recibido, a la fecha cree que es la mejor explicación, sería, sin comité de aplausos, aquí dijeron falta plata para esto, así deberían ser todos.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, manifiesta que quiere tocar temas palpables y que se manejan mucho en el Municipio, quiere que le aclaren y le especifiquen las cifras presupuestales, se habló de un tema el cual la gente pide mucho y es el de la esterilización y vacunación, caninos y felinos en abandono en el Municipio de Floridablanca, las fundaciones son insuficientes y solo hay dos legalizadas que pueden obtener recursos del Gobierno Nacional e Internacional, pero vienen haciendo un trabajo muy importante en la ciudad y por los caninos y felinos en abandono. Quiere mirar específicamente el rubro para este tema,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 24 de 45

si dentro del rubro y el presupuesto está el habitante de calle, sobre la caracterización de los habitantes de calle en el Municipio de Floridablanca y el de discapacidad, sobre la parte de la certificación médica que necesita la persona con discapacidad también el tema de las políticas públicas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y adictivas, quiere que le informen sobre los rubros presupuestales para estos programas específicamente en los cuales constantemente e indiferente que sea la secretaria que esté son temas que son de gran preocupación para todos, que le especifiquen bien estos temas de los cuales muchas personas de la comunidad y cuando se recorre el Municipio se habla de estos temas, de gran importancia, lógicamente ahorita viene una Secretaria que también maneja todos estos programas de la población más vulnerable del Municipio de Floridablanca, quisiera ese resumen y tener en cuenta la proyección.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** manifiesta que en ese día se encuentran dos secretarías delicadas y que hablar de presupuesto en Salud y en Educación a todo se le diría que sí y antes necesitan más plata porque a veces no se sabe cómo trabajan, ella no es de comité de aplausos como dice el Compañero, pero cree que a la Secretaria de Salud en esta Administración le tocó un trabajo muy duro con todo este tema de pandemia y que de una u otra forma han hecho una buena labor, pero tiene varias dudas, están hablando que el valor total del presupuesto dentro del anexo 1 que le envían a ella a ver si están hablando de las mismas cifras, para ella salen \$166,277,892,765 pesos, cuadra perfecto, quiere saber un poco sobre la ruta de atención a la mujer, han hablado en esta Administración que todo es transversal y que las políticas públicas son transversales y cuando hablan de presupuesto como que no lo ven en ninguna Secretaria, solo se ve, no sabe si está equivocada, una meta donde dice gestión de riesgos en temas de salud sexual y reproductiva, para padres, representantes y tutores de la comunidad educativa y la ruta de atención sobre la ruta de abuso sexual y la violencia familiar, hablan que tiene un presupuesto de 43 millones de pesos, quiere saber dentro de la Secretaria de Salud porque vienen trabajando desde la Comisión de la Mujer, ya se ha hecho un acercamiento con la Secretaria de la Mujer Departamental, ya hicieron una reunión para revisar bien la ruta y preocupa porque cuando hablando con varias Secretarías todo el mundo les dice que

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 25 de 45

si hay ruta de atención, pero cuando hablan sobre la realidad y se habla también con la Comisión Consultiva de Mujeres y lo más triste es cuando hablan de casos reales que tienen varios de mujeres que han sido violentadas y que las respuestas de algunos Secretarios o de quien conteste porque no sabe quién le ha contestado “dígame a su marido que le pegue entre semana porque el fin de semana no hay quien conteste” y que además pena porque en Floridablanca no hay un sitio en donde llevarlas y protegerlas, que van a mirar que hacen, pero cuando salen a tomarse la foto, si salen que tienen una ruta de atención, que tienen un carro dijo aquí la Policía y de qué sirve tenerlo si en el momento no tienen cómo atender a la mujer, quisiera saber desde la Secretaria de Salud en cual de todas estas metas están contempladas las políticas públicas hacia la mujer y en especial la ruta de atención hacia la mujer, van a seguir insistiendo y sabe que no es la única, las 5 Concejalas que pertenecen a la comisión de la mujer, por ser mujeres se cree que tienen ese compromiso moral con las mujeres Florideñas pero necesitan dejar clara esa atención de la ruta hacia la mujer, la otra pregunta es que con la Secretaria que han hablado varias veces y que es muy comprometida con el medio ambiente y sobre todo con los animales que eso le parece muy bueno porque tener una secretaria de salud que tenga esa sensibilidad, no en todos los Municipios la tienen y aquí la tenemos, pero quiere que hablen otra vez del tema del agua, hay varias metas con el tema del agua y dice que están divididas por donde vienen los fondos y eso suma 102 millones de pesos, cuando hablan del agua es mucho y poco al mismo tiempo, quisiera y sabe que de pronto hoy no le van a poder responder, pero que le enviaran el plan de acción específicamente de esas metas, de que es lo que se va a desarrollar y como para el tema del agua, aquí hay un problema con el tema del agua claro, viene preguntando desde hace rato por los estudios del agua y que le den respuesta, la Secretaria y la misma Personería contestaron las preguntas del Debate de Control Político y le mandaron un informe muy completo de donde se hacen las tomas de las muestras del agua, pero no le mandaron los resultados del agua, hace poco vino la Ministra del Medio Ambiente, estuvieron en una audiencia pública hablando del Páramo y de la calidad del agua donde claramente se habla de que en Santander hay un problema grave de agua pero esas alarmas tienen que revisarlas desde el Municipio, quiere saber esos estudios que resultados han dado y que se puede hacer porque no es solamente tomar la muestra del agua y decir el agua está buena o está mala, que planes de acción van a hacer para proteger si el agua está buena o que planes de acción van a hacer para corregir si el agua está mala, porque claramente sin ser química, bióloga, ni nada por el estilo,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 26 de 45

pero lo que ha recorrido el territorio del municipio claramente el agua de Floridablanca tiene dos problemas, uno que de aguas debajo de donde se toma el agua es una contaminación, es increíblemente terrible que no se sabe si el plan de acción y que por eso quiere verlo a detalle, desde la Secretaria de Salud hay algo para corregir y 2 que las tomas del agua de lo que sale del Acueducto de Bucaramanga, obviamente la contaminación es de otro tipo y que se va a hacer para proteger ese tipo de contaminación y se siga manteniendo, entonces sí cree que la responsabilidad del agua que tiene la Secretaria de Salud es bastante grande, cree que como trabajan transversalmente son dos secretarías que hoy estuvieron y que debería abanderar ese programa del cuidado, del mantenimiento y la protección del agua obviamente en compañía de todas las Secretarías porque aquí caben pero son ustedes dos tanto la de Salud y la de Educación que creería que deberían abanderar, pero lo que le preocupa es que cuando ve las metas en el plan de desarrollo, ya dentro del plan de acción ve que las metas es muy general la descripción y ahí quisiera revisar un poco más dentro del plan de acción para poder revisar y entrar en discusión en el momento en que este proyecto se sube a plenaria.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **GLORIA FIGUEROA**.

La Doctora **GLORIA FIGUEROA**, manifiesta que respecto a la pregunta del Honorable Concejal Junior, ¿cuantos contratos de CPS se elaboraron en el primer semestre?, se elaboraron 200 contratos de CPS, que recursos hacen falta para el próximo año de acuerdo al proyecto, los del plan de emergencias médicas que se necesitan mínimo 300, que eso fue lo que pasó una profesional, una proyección y pidieron los 300 y en este proyecto van solamente 120, para laboral pidieron 100 y les dejaron 73, para el Concejal Néstor, la esterilización estaba programada para hacerla, 250 millones pero fueron contra acreditados, para este año no tienen recursos, no sabe si vuelvan a asignar lo que falta del año para poder hacer el convenio, que si la comunidad tenía la expectativa de hacerlo porque ya incluso las personas van, se inscriben, hablan con las juntas de acción comunal para organizar el programa de esterilización, pero por ajustes presupuestales de Hacienda fueron contra acreditados, tenemos la esperanza que el Doctor Alberto los devuelva este año para ver si se vuelven a hacer, para el otro año si están incluidos los 250 para ver si podemos cumplir la meta del cuatrienio, para este año todavía tienen recursos para ejecutar de gestión, tienen pocas personas

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 27 de 45

contratadas ahorita, pero si existen todavía algunos recursos del SGP, de Coljuegos y de ICLD que si quieren a bien ordenarlos para gastar la gestión del 2022, ya para los temas técnicos de discapacidad, habitante de calle, sustancias psicoactivas y las preguntas que hizo la Concejal Milady le da la palabra a la Doctora Olga, si hay alguna otra pregunta del área financiera con mucho gusto.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Secretaria de Salud la Doctora **OLGA LUCIA CABALLERO**.

La Doctora **OLGA LUCIA CABALLERO** saluda a los presentes y manifiesta que llego tarde porque se encontraba en el Día mundial de la lucha contra el Cáncer de mamá, para dar respuesta a las preguntas del Concejal Néstor con referente al tema de discapacidad, la Secretaria de Salud Departamental va a otorgar 200 cupos para el Municipio de Floridablanca, para que sean distribuidos de acuerdo al listado que tienen pendiente para que aquellas personas que lo requieran para los beneficios los puedan tomar, la Clínica Guane en el momento se está certificando para poder dar estos certificados, están en el proceso, respecto a los habitantes de calle lo que garantizan desde la Secretaria de Salud Municipal es la afiliación de esa población, teniendo en cuenta que es una población flotante, pero el previo paso para poderlos afiliar es que deben contar con un documento de identificación valido de la caracterización de esta población y de eso está a cargo Desarrollo Social, deben trabajar de la mano una vez tenga un código o un documento de identificación, la Secretaria de Salud lo puede afiliar al sistema general de seguridad social en Colombia, otra parte que se toca con los habitantes de calle es lo de la política de salud mental que se tiene en actividades con el plan de intervenciones colectivas Clínica Guane, respecto al tema de la esterilización son 2 mil para el cuatrienio y quedan pendientes 521 mascotas por esterilizar en condición de abandono y calle, con respecto a las políticas públicas de la mujer, existen varias metas que apuntan para las mujeres, entre ellas está la meta 156 que es la política de salud mental, ahí la Secretaria de Salud tiene una línea de salud mental, pero desafortunadamente a pesar de que se ha socializado las personas no la utilizan, la otra meta es la meta 158 que es lo de la violencia a la mujer, si existe una ruta pero resulta que en esta ruta interviene Policía, Fiscalía, Interior y Secretaría de Salud, existen unas líneas que las mujeres deben llamar para que ellas puedan ser direccionadas, el papel y el rol que juega salud es en el momento que llega a las instituciones porque si existe una ruta de atención, también depende de la edad que

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 28 de 45

tengan, si es mayor o menor de edad, si es menor lógicamente tiene que tener un tutor para autorizar los exámenes que se le tienen que hacer, pero cuando es mayor de edad se hace la ruta del cumplimiento, una evaluación clínica y unos paraclínicos para determinar la ruta pero también tiene que estar de la mano con la denuncia y ahí las instituciones están en la obligación de denunciar en el caso de las menores, ya en los mayores es voluntad del paciente, existe otra meta que es la 160 que es beneficiar a 4 mil personas para lo que es hábitos de vida saludable, también implica a la mujer, otra de las metas que tiene, porque son varias metas, la de la violencia, la sedentarismo, hay una meta que se llama vigilar y hacer inspección a las IPS en el cumplimiento de la ruta del Cáncer prevalente, basado en la Resolución 3280 del 2018, hoy que están con el Cáncer de mama, si existe una ruta y las IPS las deben cumplir, pero más importante socializar que se debe hacer para prevenir el Cáncer de mama, también el Cáncer de servís que se le toma la citología, también el Cáncer gástrico, el Cáncer de próstata en el hombre y el Cáncer de colon, otra meta que se tiene dentro de las políticas públicas de mujer, es mantener el índice de la mortalidad materna, lógicamente con la pandemia se presentaron muertes con Covid, pero que se busca desde la Secretaria de Salud que las mujeres cuando estén en gestación acudan a sus IPS ya sean del régimen subsidiado o del régimen contributivo e ingresen al control prenatal por los menos 4 veces durante los nueve meses de gestación, la Secretaria de Salud tiene bastantes objetivos, entre esos es afiliar a las personas y asegurarle la prestación de los servicios, en cuanto al tema del agua en un control político lo explique, la comunidad tiene mucho que ver en el cuidado del agua, porque, hay que educar se a la comunidad de que a los ríos no se les echa basura, es el problema que tenemos pero hay que entrar en esta participación del cuidado del agua la CDMB y EMPAS, ellos son los que vigilan, siempre le queda debiendo los análisis fisicoquímicos que si los tienen y se los hará llegar.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** manifiesta que quiere que la Doctora se personalice y lo habían hablado desde la comisión de la mujer van a citar a debate de control político para que se hable de la ruta, porque todos responden lo mismo, si hay una ruta, pero no la tienen ni siquiera claras las 5 concejalas que están acá ahora imagínense cualquier mujer de Floridablanca entonces para que se vaya

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 29 de 45

preparando y ojalá buscando la información porque lo importante es que se puedan comunicar y poder tener claro ese tema, muchísimas gracias señora Presidenta.


La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, manifiesta que quiere hacerle un llamado al Secretario de Hacienda para que las personas que están tomen nota de lo que están hablando las Secretarías en estos momentos, se acaba de ir el Secretario de Educación y deja como paréntesis que hacen falta recursos para el tema de la educación y que no se pueden garantizar muy bien los derechos de los estudiantes, ya el responderá mañana el tema de la cesión del PAE, habla del tema de los Contadores de los Colegios, la Secretaria de Salud habla de unas necesidades prioritarias que no son tan grandes en presupuesto, 150 millones de pesos, al escuchar al Secretario de Desarrollo también van a haber falencias y todas las preguntas se están juntando para que Hacienda responda como se están manejando estos presupuestos, quien es el encargado o quien es el culpable de que no se le esté dando la plata a los ítems que se necesitan, o que no se le están priorizando el día de hoy y todos los días que están pasando, quiere que después de escuchar al Secretario de Desarrollo él Secretario de Hacienda explique porque no se están garantizando estos derechos o estas necesidades prioritarias porque si para la Administración Municipal no es prioritario el alimento de los niños, que lo mencionaron, que al parecer está contratación del PAE en vez de subir baja, el transporte escolar en vez de subir baja, en salud dicen que sacando una conclusión arrebatada, dicen no que no pueden garantizar el cumplimiento de la atención de emergencia en temas de salud, van a esperar que el Secretario de Desarrollo diga que al 31 de diciembre también tienen que garantizarle a las comunidades vulnerables, a la comunidad social, pero hacer presencia en esta socialización de presupuesto 2023 que fue el quien solicito que la Secretaria de Hacienda asistiera a todas las socializaciones, porque son ellos los que tienen que darles las respuestas, porque son ellos los que le hacen a ustedes las solicitudes, Doctor Barón aquí lo que está quedando claro es que se están asignando mal los recursos, la plata se está yendo para donde no tiene que irse, más del medio billón que está el Municipio de Floridablanca ya le van a sacar 166 mil pesos de salud, es un hueco bastante grande si, hoy se desglosa casi la mitad del presupuesto de Floridablanca solamente con salud, si meten educación y desarrollo cree que la mitad

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 30 de 45

del presupuesto ya está desglosado, pero con falencias, siempre ha dicho que las socializaciones del presupuesto tienen que dejarnos algo, que van a hacer para garantizarle, voy a poner el ejemplo de salud, que las necesidades que ellos tienen se van a cumplir, porque venir aquí a escuchar qué hay 30, 50, 800 millones, que hay 40 ; interesante sería llegar y quitarle a otras cosas para garantizar cosas necesarias, no está pidiendo aquí que se le garantice al festival de la carranga todos los domingos y le parece una alcahuetería, están hablando de temas de salud, de educación, están hablando de la salud de casi 350 mil habitantes, no se sabe el censo cuánto hay en realidad, creería que ya llegaron a 400 mil porque hay muchísima gente en Floridablanca, están hablando de que se le va a garantizar el alimento no a todos los estudiantes de Floridablanca, por qué no se le brinda a todos, para eso son las socializaciones y cada vez que termina pregunta que conclusión quedan del día, pero nunca nadie da respuesta, debe quedar una conclusión, debe haber una acción propositiva por parte de la Administración ver cómo subsana todos los errores que se están presentando en el tema de la presentación del presupuesto, algo debe quedar de esto, por lo menos una respuesta de la Secretaria de Hacienda, le gustaría escuchar al Secretario de Desarrollo al cual no se le puede preguntar ahorita presupuesto del 2022, porque está nuevo en recibir el cargo de Desarrollo Social entonces cuando pregunta que conclusión queda de todas las necesidades, no sabe si se vuelva cansón requiriendo que las necesidades expuestas por los Secretarios acá tienen que darle cumplimiento, quitándole a las CPS, metiéndole más plata para garantizar el alimento de los niños, quitándole plata que le parece el colmo y le va a hacer seguimiento, ¿200 CPS en 6 meses? Habla de que la oficina de gestión del riesgo tuvo 70 en un año, que se gastó 800 millones de pesos y un poco más, cuánto gastan en 200 CPS justificando funciones igualitarias, en 6 meses, ojo no está diciendo que no le den trabajo a la gente, pero el presupuesto tiene que organizarse, no sabe si a ustedes no les causo impresión 200 CPS en 6 meses, cree que fueron más de 1.200 millones de pesos y se están quejando porque no tienen 150 millones de pesos para cumplir con la atención de la emergencia en salud, algo están haciendo mal, desde todo punto de vista, no quiere ser irresponsable pero en esta Comisión porque la Compañera Milady asiste a todas las socializaciones y no es de esta Comisión, se rasgan las vestiduras y casi no hay quórum, manifiesta que si alguno de ellos se levanta toca acabar esta socialización, tanto les importa estás socializaciones que vean lo que están haciendo, quiere poner en tela de juicio su intervención pero están fallando y no es un juego.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 31 de 45


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social el Doctor **ANDRÉS FELIPE LUNA**.

El Doctor **ANDRÉS FELIPE LUNA** saluda a los presentes y manifiesta que se dispone hablar del presupuesto de la Secretaria del año 2023, inicia con la meta 311 servicio de atención integral a primera infancia, actualizar anualmente 2 instrumentos para la atención de la primera infancia, la ruta integral de la atención y el plan de atención integral PAI, en años anteriores se vienen realizando campañas en los barrios, colegios, con las juntas de acción comunal y con las instituciones educativas oficiales, donde a través de atención jurídica y atención psicosocial vienen realizando estas jornadas, son 20 millones que están dispuestos para el acompañamiento para esta ruta integral de atención, 312 millones, atender integralmente a 500 niños de primera infancia, infancia y adolescencia, que se encuentran en riesgo de pérdida de cuidado parental, directamente está estrategia de está realizando a los acentuamientos humanos que tienen en el Municipio, son 50 millones de pesos, 313 atender integralmente durante el cuatrienio 2.400 niños de primera infancia, infancia y adolescencia con enfoque diferencial, 70 millones lo mismo, que cada una de estas estrategias que están realizando de atención a primera infancia, infancia y adolescencia se apalancan a través del mismo perfil profesional que van a ser psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, en algunos casos en temas de discapacidad, también tienen apoyos jurídicos, 304 servicios de promoción y derechos de los niños celebrar cada año la semana de la juventud, el 12 de agosto celebran el día de la juventud donde no solamente celebran y conmemoran este día sino que le disponen una semana completa a lo que va a ser esa parrilla de eventos la cual es concertada con el Consejo Municipal de Juventud y con la plataforma para este año tienen en mente la parte logística y la parte de apoyo profesional y técnico a este evento, la meta 309 celebrar anualmente el mes de la niñez y la infancia en el marco de la estrategia brújula que promueve al juego y la participación como evento fundamental para el desarrollo de los niños y niñas del Municipio, esta estrategia brújula donde a través de logística del personal que los está apoyando van a estar visitando cada uno de estos barrios, donde lo que quieren es incentivar esta sensibilidad en la familia para lo que va a ser la crianza amorosa, meta 310 activar cada año para prevenir y radicar el trabajo infantil, garantizando el fin colgamiento del comité interinstitucional de radicar el trabajo infantil, este comité y la secretaria técnica

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 32 de 45

es la Secretaria de Educación, pero bajo los principios de apoyo de cada una de las metas disponen de 30 millones de pesos donde en este año la idea es seguir con la estrategia de el poder de los derechos donde van a estar visitando las instituciones educativas del Municipio, meta 314 celebrar anualmente el día de la prevención y radicación del trabajo infantil el cual se conmemora el 12 de junio, hay 20 millones de pesos para un apoyo directamente logístico, meta 318 celebrar cada año el día de la familia Florideña el 15 de mayo, donde también lo harán a través de logística y van a estar visitando los 3 corregimientos rurales del Municipio, meta 286 ejecutar cada año un proyecto que permita desarrollar las capacidades de las personas con discapacidad, en esta meta quieren enfocarse en una estrategia de formación de intérpretes en lengua de señas, saben desde la Administración lo que es de pronto el tema de inclusión, de poder comunicarse con ellos, van a enfocarse a este tipo de estrategias, 10 millones de pesos están dispuestos para esta formación, no solamente para las personas con discapacidad, sino también para sus madres cuidadoras, meta 289 fortalecer anualmente 125 familias o cuidadoras de personas con discapacidad con buenas prácticas productivas, son 80 millones que trabajan directamente con la ECAM, pueden realizar cursos de emprendimiento, formulación de negocios, comportamiento emprendedor, meta 295 disponer cada año los servicios fúnebres del 100% de la población con enfoque diferencial y pobreza extrema, vienen apoyando cada uno de estos requerimientos desde la Fiscalía, directamente desde Medicina Legal, de cada una de las Instituciones Prestadoras de Salud que de una u otra forma no conocen, no saben nada de estas personas les están ayudando, son 60 millones que se presupuestaron conforme a lo que va gastado de este año, meta 319 fortalecer 200 parejas padres de familia con el acompañamiento para consolidar sus lazos de unión, vienen trabajando de la mano del ICBF donde fortaleciendo estas 200 familias, de la mano de las juntas de acción comunal y con logística van a poder lograr un proceso bastante interesante, ahí se están apalancando directamente con el ICBF, meta 320 ejecutar cada año la operación de programas en familias en acción como ustedes bien saben, comenta que a partir del 14 de noviembre van a estar en inscripciones, es decir no es que están ellos interfiriendo en el programa sino que tienen que ser hacer ellos un acompañamiento a lo que el operador logístico de Prosperidad Social va a pedir, son 18 mil familias que tienen priorizadas de parte de Prosperidad Social, donde es su labor lograr conseguir la documentación de la mayoría de estas familias, se sabe que este recurso les sirve a ellas tanto para su apalancamiento económico, como también, para sus servicios de salud y educación.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 33 de 45

meta 277 conmemorar 2 eventos anuales el de la Población Negra, Afrocolombiana, Indígenas Rungue, Raizales o Palenqueras, son 37 millones que tienen para la conmemoración de este evento que se apalancaran con logística, meta 280 implementar una campaña anual de educocomunicativa en temas de equidad y género en el papel de la familia y la sociedad, donde lo que quieren son 100 millones de pesos, es apalancarse para la puesta en marcha de la Casa de la Mujer que tienen en el barrio San Bernardo, ya hubo un acercamiento a través de la SAE para que pudieran entregar la casa pero esta casa requiere de unos acondicionamientos por eso destinaron este recurso a esta estrategia en específico, meta 281, garantizar anualmente el Concejo Consultivo de mujeres, son 36 millones, ahí se tiene que apalancar directamente para hacer un acompañamiento como lo decía la Concejal Milady, trabajar de la mano de ellas para la actualización de la política pública, para el acompañamiento que se deben hacer ya que ellas son directamente líderes en cada uno de sus enfoques diferenciales, meta 282 conmemorar 3 eventos anuales para las mujeres, día de la madre comunitaria, día de la no violencia contra la mujer y día de la mujer el 25 de noviembre es el día de la violencia contra la mujer, son 70 millones que se destinaron específicamente para conmemorar estos 3 eventos a través de logística, 283 realizar 4 talleres de formación anual para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres con enfoque diferencial, son 25 millones para toda la parte organizativa de lo que sería estos talleres de formación, la idea es trabajar de la mano del Sena, también de la mano de la ECAM pero que tengan personal para poder realizar estos eventos y acompañamientos a los talleres, meta 284 realizar 4 campañas de información y sensibilización para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad, se ha venido trabajando cada uno de los días conmemorativos de cada una de las 7 discapacidades, ahí poder apalancarnos con las personas que nos apoyan y también hacer que ellos se sientan parte y que por supuesto cada uno de estos líderes poderlos escuchar y poder vincular a cada una de la comunidad, meta 290 garantizar el año del funcionamiento de la mesa LGTBIQ, en este momento son 60 millones los cuales también se apoyarían con personal jurídico, personal psicosocial y se necesitan por acuerdos, son 3 veces que se reúnen al año, donde no solamente se apegan al cumplimiento del acuerdo, sino también los vinculan en cada uno de los eventos y obviamente se tienen que reunir para tenerlos en cuenta, meta 291 desarrollar una campaña anual por respeto de los derechos humanos e inclusión son 55 millones que cada una de estas campañas y todo lo que se requiere para conmemorar y de una u otra forma disminuir la materia de no inclusión de ellos a la sociedad, meta 292 orientar

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 34 de 45

de manera psicosocial y jurídica a 50 personas LGTBIQ en su red de apoyo, son 50 millones que se puso para esta meta, celebrar cada año 4 eventos del adulto mayor, reinado del adulto mayor, día del adulto mayor, feria productiva y encuentro de líderes, son 20 millones que se requieren para logística, realizar el acompañamiento al funcionamiento del concejo consultivo del adulto mayor 22 millones y medio los cuales los dispondrán para asesoría jurídica, logística y para también lo que en materia de las elecciones requieren del adulto mayor, meta 305, garantizar cada año el funcionamiento del concejo de juventud y la plataforma juvenil, aquí directamente se dispuso de 100 millones de pesos donde a través de logística de las reuniones que se requieren, ellos se están reuniendo cada 8 días y del apoyo jurídico que se requiere para ellos, la idea es vincular un personal de apoyo en materia de proyectos para que ellos puedan estructurar lo que ellos quieren para cada uno de sus procesos, meta 306 incentivar la participación de 300 jóvenes en eventos juveniles de carácter local, regional, ahí directamente se dispuso de 120 millones, saben la importancia que requieren los jóvenes para poder participar, por eso se dispuso de este rubro, meta 293 celebrar 2 eventos anuales para la reivindicación de derechos de la población LGTBI ,el cual lo conmemoran el 28 de junio, el 20 de noviembre a través de la velaron ,el día de la anti LGTBI fobia, ahí directamente se dispuso de este recurso, meta 307 ejecutar cada año la operatividad jóvenes en acción como ustedes bien saben, tienen atención al público, inscripciones, novedades, son 27 millones que se dispusieron, meta 308, orientar de forma psicosocial a mil jóvenes ahora definir sus proyectos de vida, están realizando campañas de sensibilización en los barrios con las juntas de acción comunal, con las instituciones educativas oficiales en donde requieren de logística y de apoyo psicosocial, donde de una u otra forma se están apalancando con la Universidad Pontificia Bolivariana a través de su Consultorio de Psicología, meta 316 implementar una estrategia anual para socializar la importancia de la familia para la sana convivencia, ahí están realizando una campaña que es, familias unidos por una sana convivencia 75 millones de pesos para visitar cada uno de los barrios e instituciones educativas, meta 317 crear y mantener la red de familias comunitarias Florideñas para proteger las más vulnerables, 40 millones de pesos, donde lo requieren para apoyo logístico, están trabajando de la mano del ECAM, van a sacar unos cursos en globoflexia, en actividades que de una u otra forma están viendo que el mercado lo está requiriendo y pueden recibir una buena remuneración económica, meta 521 formar 500 padres de familia o cuidadoras en el uso de las Tics enfocada a fortalecer el proceso de la educación en los niños, los cuales son 100 millones de


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 35 de 45

pesos, ya está a punto de terminar pero quieren fortalecer sobre todo el tema de cuidadores en cuestiones de discapacidad, por eso se dispuso de 100 millones de pesos, meta 279 acompañar en la consolidación de 5 formas organizativas de la población con discapacidad, en el cuatrienio ya se lograron hacer 2, quedan 3 pendientes que son las de etnias, indígenas en las cuales ya de una u otra forma ya se capacitaron, ya tienen el conocimiento pero quisiéramos apalancarnos con entregarles unos computadores a ellos, son 80 millones que se presupuestaron para esta meta la 279, meta 276 consolidar en una política pública integral para atención a la población con enfoque diferencial, en este momento nos hace falta la política pública del LGTBI, habitante de calle y de etnias, vienen trabajando ya que hace mes y medio entre en el cargo y saben la importancia que tienen la realización de estas 3 políticas públicas, pero no pueden ser irresponsables en temas de tiempos para poder realizarlas, por eso se dispuso de 50 millones, meta 315 realizar cada año un balance de ajuste a políticas públicas son 270 millones que se requieren para esta actualización y estar pendientes en lo que en materia del mercado o de la población que es lo que se está requiriendo en cada una de ellas, meta 297 garantizar cada año la operación del programa de Colombia mayor, son 200 millones que se requieren para la atención al público, para todo el proceso de novedades, las inscripciones, ustedes saben que son bastantes los cupos que tienen en el Municipio y requieren ese apoyo para la continua operación de este programa en el Municipio, meta 298 beneficiar 2,100 adultos mayores con el programa de envejecimiento exitoso, son 200 millones que disponen de personal psicosocial, jurídico, fisioterapeutas para visitar cada uno de los 81 grupos que tienen y quieren fortalecerlos con un con un kit deportivo que es lo que más piden ellos, en estos 81 grupos de adultos mayores, meta 301 fortalecer y habilitar 2 centros de vida, ya se cumplieron, es decir ya incluyeron otros 2 en los años anteriores, meta 303 beneficiar cada año a 1.080 adultos mayores con atención integral a través de los centros vida y los centros de bienestar, en este momento tienen funcionando 8 centros vida, 4 centros de bienestar en los cuales presupuestaron el funcionamiento de 9 meses, donde van a atender esos 1.080 adultos mayores, los cuales la idea es que se apalanquen a través de la estampilla municipal y la departamental para lograr el funcionamiento de estos 8 centros vida y 4 centros de bienestar, meta 294 mantener cada año actualizado el registro de calle, como lo venía diciendo la Secretaria de Salud, donde todos los jueves están haciendo búsqueda activa de los habitantes de calle donde no solamente les buscan una identificación, sino también están tratando de buscar un convenio para que ellos tengan un centro de paso, donde ellos se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 36 de 45

puedan bañar, atender todo el tema psicosocial, por eso disponen de 110 millones de pesos, meta 278 garantizar anualmente el funcionamiento del concejo de discapacidad son 60 millones para apoyar el funcionamiento logístico, de personal y el fortalecimiento institucional del comité, meta 285 beneficiar a 300 personas con discapacidad en actividades lúdicas recreativas, esa la vienen manejando directamente con Ideflorida, meta 287 realizar cada año la atención terapéutica de 400 personas con discapacidad que ya se cumplió en el cuatrienio, meta 302 ya, meta 296 atender anualmente a 200 habitantes de calle son 120 millones de pesos, como lo venía diciendo es una meta que se cumple con la anterior, donde lo que quieren es apoyar, seguir operando las búsquedas activas los jueves de los habitantes de calle que también son muy importantes, como el convenio para este hogar de paso, muchísimas gracias.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** manifiesta que es una oficina bastante delicada porque todo lo que hace es directamente hacia la población y la mayoría es población vulnerable, cree que es una de las oficinas con mayor responsabilidad de invertir ese peso que se tenga sea mucho o sea poco, bien invertido, y que realmente los programas sociales que se ven en el Municipio, se vean reflejados a la población más vulnerable, mira la cifra y ve qué hay plata, comparado a salud y a educación que es una Secretaria que dicen cualquier cosa ahí es poquita, en el desarrollo cualquier poquito es mucho si se invierte bien y pues es nuevo, pero le tocó recibir el palo, porque está Secretaria sí que tiene deuda con el Municipio y con muchas de las poblaciones vulnerables, aterra ver el adulto mayor y más aún el habitante de calle, hablan de 2 metas acá del habitante de calle de 120 millones de pesos y utilizan el habitante de calle para lo mismo, para la foto, y lo peor es que cada vez que se hace una actividad para los habitantes de calle ponen la totuma para pedirle a los demás, porque le piden a las empresas, hacen publicidad por las mismas redes de la Alcaldía solicitándole a la empresa Florideña que les done para poderlos atender y tenemos 2 metas con 120 millones de pesos, hablan de un centro de paso que desde el día 1 de esta Administración y lo más seguro es que es una meta que van a eliminar y no se va a poder lograr hacer y lo más triste es qué hay falta de gestión, porque si hay recursos Nacionales para poder hacer el refugio del hogar de


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 37 de 45

paso, que además se necesita urgente en el Municipio, quiere Señor Secretario antes de que esto entre a plenaria le pase su plan de acción de todas las metas, porque aquí, cada peso que se invierta hay que invertirlo bien, juventudes cree que si hay una población activa en Floridablanca se llama juventudes que hicieron el Concejo Municipal de Juventudes y que viven con una quejadera impresionante, tienen la plataforma de juventudes, que también se quejan impresionantemente, pero ve que en juventudes tienen 317 millones más en infancia y adolescencia 209 millones, entonces si esa plata la invierten bien hay plata para hacer actividades y que se vean reflejadas en el Municipio, usted dice que está concertada con la plataforma y con el concejo de juventudes, quiere ver ese plan de acción y ese trabajo coordinado, tanto la plataforma, como el concejo de juventudes para hacerlo, otro tema que preocupa aún más es el tema de la equidad de género y la mujer, si hay un Secretario que debe abanderar la ruta de atención a la mujer se llama, la Secretaria de Desarrollo, no se ha podido lograr y es triste, aquí acaba de decir la Secretaria de Salud, que si hay una ruta de atención, con el Secretario de Interior, si hay una ruta de atención, la Policía, si hay una ruta de atención y a las mujeres Florideñas las siguen violentando y no hay quien las atienda, y lo peor en cada Secretaría hay plata para la supuesta ruta de atención a la mujer, entonces Señor Secretario no quiere que esto se vuelva un debate de control político, pero vuelve y dice que dentro de las metas así como usted las dice y en la foto se ve bonita y meta por meta dentro del presupuesto que usted está, se listo apruebo, pero si ya lo llevo al plan de acción y los dos años anteriores de esta Administración la verdad hay mucho que desear y mucho que pensar, sin hablar de fondo del adulto mayor que es un presupuesto más alto son 3.331 millones que gastan en el adulto mayor y que usted dice "vamos a garantizar 9 meses", entonces los adultos mayores solo viven 9 meses al año?, que va a pasar con el resto de los meses, no se sabe Compañero Freddy que cree que es uno de los abanderados en este programa del adulto mayor, como hacen las instituciones que ayudan y protegen al adulto mayor si solamente la Administración va a garantizar 9 meses, como viven los adultos mayores de este Municipio en los otros meses del año, donde no hay ayudas aparentemente a lo que les muestran acá, pero igual el presupuesto es el más alto 3.331 millones, estas son sus observaciones con este tema y prácticamente requiere claramente el plan de acción de cada una de las metas, para cuando ya el presupuesto suba a plenaria este proyecto.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 38 de 45


La Presidenta Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** manifiesta que piensa que la Secretaria de Desarrollo es la oficina más vulnerable del Municipio, es la oficina que atiende las comunidades más vulnerables y es la oficina por la que se puede legalizar la plata más fácil, va a hacer alusión a algo que no gasto, usted pero que hizo mención hoy, servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable, garantizar el año al funcionamiento de la mesa LGTBI, está comunidad LGTBI el cual está de moda, se le ha acercado muchísimas veces, porque tiene amigos que pertenecen a esa comunidad y le han dicho que no les han asignado un solo recurso que se inventaron un bazar, como todos los que se inventan por Desarrollo Social de emprendimiento, no se está en contra de eso, pero hay que hacer las cosas bien, hay que tener en cuenta cada grupo social y étnico, a ellos no les han asignado ningún recurso y quisiera saber y lo preguntara en un oficio, que le digan esa plata de la comunidad que se lo han dicho 1,2,3 muchas veces, que no se les ha asignado el recurso y vaya placer hoy dicen que van a gastar 60 millones de pesos y que 50 más en las políticas públicas del LGTBI dijo el Doctor, si esto es con esta comunidad que está olvidada y escucha la intervención de la compañera Milady en donde nombra el habitante de calle que tanto menciona aquí el ponente del proyecto, piensa en que esto es una legalización de recursos de manera infaltable, solamente está hablando de un item, no va a entrar con los temas de los centros vida, no quiere entrar a hablar del tema de las olimpiadas, por ejemplo del adulto mayor en donde trabajan con transversalidad con Ideflorida, Doctor Moncada en la gran mayoría de eventos se encuentra mucho a estos dos Concejales que están acá porque son abanderados de la comunidad vulnerable y eso les impide hablar hoy de la ejecución, del gasto, del presupuesto con temas de la oficina de desarrollo social, aplaude que explique meta por meta y le desea lo mejor, que haga las cosas bien, porque usted está recién montado y ojalá esté presupuesto le llegue a la comunidad, porque esto es una comunidad que necesita, usted como Secretario de la Oficina de Turismo lo hizo bien, pero lo pone a pensar con estos dos ítems de la comunidad LGTBI, en donde vulgarmente les hicieron firmar un papel para un recurso que les dieron para la manifestación de la comunidad LGTBI por un poco de millones de pesos y esa denuncia se va hacer con la Persona indicada en la Fiscalía, a ellos solo les entregaron un millón de pesos, habla de los 60 millones de pesos que mencionan acá,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 39 de 45

de igual manera hicieron con el micro mercado, la feria de exposición de la comunidad LGTBI donde pusieron 100 carpas y se llenaron 6 o 7 o 10 y 5 no eran LGTBI, entonces Doctor haga las cosas bien, porque en este baile las canciones no están gustando y lo que se haga mal va a ser el primero en denunciar, con argumentos, como lo está haciendo en este rubro de la comunidad LGTBI.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes y ¿manifiesta que si queda rubro para ayudas técnicas en este periodo?

El Doctor **ANDRÉS FELIPE LUNA** manifiesta que precisamente en este año se cumplen ayudas técnicas, en este momento tienen acta de inicio, es decir este año se cumpliría la meta para el cuatrienio.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta que no le queda claro el tema de los centros de bienestar y centros vida para el 2023 les van a garantizar 9 meses o 10 meses?, escuchando atentamente al Compañero Junior y si bien es cierto que usted llegó hace poco a la Secretaria y si como corporado y como Presidente le pide que le dé claridad a ese recurso económico, porque tuvo la oportunidad de trabajar en el Gobernación de Santander en programas sociales del departamento y es una comunidad a la que siempre se le ha usado, maltratado y manoseado, no pueden permitir que en Floridablanca ocurran cosas de esas, o que se hale en la calle de ese tipo de cosas, hay que mirar el contrato y pues ojalá el contratista pueda dar claridad de es, o porque no está bien visto que una comunidad vulnerable sea maltratada en un gobierno incluyente, le agradece pueda dar respuesta al Concejal José Manuel Junior y a él como Corporado.


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta que se acuerda de todos los años que lleva en el Concejo y ha sido objetivo en todas sus apreciaciones y siempre que viene desarrollo social lo dice; Desarrollo Social le toca la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 40 de 45


más dura, usted se tiene que acostumbrar a rendir informes, estar a cada rato en Debates de Control Político porque maneja todos los temas y la población vulnerable del Municipio, él ha defendido y ha trabajado por el habitante de calle no solo en este periodo, hace muchos años y así como hizo las preguntas a la Secretaria de salud y como se habló en Educación, hay temas que quiere saber y que queden claro porque el habitante de calle a diferencia de las otras poblaciones vulnerables, no tiene un representante, no tiene una persona que vele por ellos y él tuvo la oportunidad de presentar un proyecto de acuerdo para dar los lineamientos para la creación de un hogar de paso en el Municipio de Floridablanca, pero no porque sea el Concejal Bohórquez, el quiera que se haga el hogar de paso, es porque es una necesidad y en una ciudad de más de 300 mil habitantes hay una población grande del habitante de calle y en el tema del adulto mayor, si trabaja con adulto mayor y de verdad, si le debe mucho al adulto mayor porque ellos le han dado su trabajo e inteligencia al Municipio durante muchos años y merecen que se les garanticen a través de los centros vida y a través de los centros de bienestar una buena atención, al igual que los niños, adolescentes, jóvenes que los recursos sean reinvertidos adecuadamente y la verdad va a preguntarle específicamente sobre esos temas, habitante de calle, discapacidad, infancia, adolescencia, juventud y sobre el adulto mayor, quiere que sea más específico sobre esos rubros y entra usted a la cartera que tiene más trabajo, porque maneja más programas pero si es el deber como Concejal que ha venido trabajando por todos estos programas en el Municipio y quiere que los deje específicamente la parte presupuestal en lo que se tiene proyectado para el 2023 y que seguirán haciendo todas las solicitudes y todo lo pertinente indiferentemente le tocó llegar a esta cartera Doctor Moncada y cuando estuvo en la cartera de Desarrollo Turístico y Económico habían muchos temas que se han manejado como Concejales y con todo el respeto a diferencia de otros Honorables Concejales lo hace por su ciudad, por un trabajo social que lleva desde hace años y no puede dejar pasar la socialización del presupuesto sin tener la claridad de estos temas específicos que vienen trabajando desde hace muchos años en el Municipio de Floridablanca, muchas gracias Señora Presidenta por concederme el uso de la palabra.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social el Doctor **ANDRÉS FELIPE LUNA**.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 41 de 45

El Doctor **ANDRÉS FELIPE LUNA**, manifiesta que dándole respuesta al Honorable Concejal Josemanuel Junior este año qué pasó hubo una comparsa que se realizó en el marco de las ferias de Bucaramanga en donde la Administración y la Secretaria no sacó ningún tipo de apoyo al evento, precisamente la Secretaria a través de una popular “vaca” entre todos reunieron un millón de pesos, los cuales les sirvió de apalancamiento para el peinado, maquillaje y vestuario de las personas que iban a representar en esta comparsa, es decir la Administración no sacó ningún proceso, no se legalizó ningún contrato, sino que este dinero se dispuso del bolsillo de la Secretaria, del bolsillo de la Coordinadora y de algunas personas que apoyan directamente esta funciones dentro de la mesa técnica, primero que todo dejar salvedad de lo que fue esta comparsa que hubo en el marco de la celebración de las ferias de Bucaramanga, dándole respuesta al Doctor Freddy, porque se presupuestó 9 meses, en este momento están en el aire por la disposición de recursos que vienen de parte de la Gobernación por eso con el Doctor Alberto esta semana ha revisado lo que en años anteriores han recibido, la pandemia de una u otra forma se ve afectada para la disposición de recursos de esta Estampilla Departamental por eso se presupuestó, la idea es que este incremento de parte de la Gobernación poderles brindar los 11 o 12 meses que se requiere para la atención tanto de centros vida, como centros de bienestar, respecto a las dudas del Doctor Néstor, se sabe la importancia de los temas principales y cuando entro cómo Secretario de Desarrollo Social es el hogar de paso del habitantes de calle donde ya se viene estructurando dadas las condiciones psicológicas que ellos tienen, darles una prueba piloto, donde 20 habitantes de calle van a estar recibiendo atención, ya estará informando cuáles serán estas funciones o servicios, como lo son alimentación, un apoyo psicosocial, servicio de aseo, en donde no se les entrega el kit a ellos sino se les brinda el espacio, ya que ellos utilizan esos kit de aseo para hacer trueque para el consumo de sustancias psicoactivas, donde más o menos la dinámica sería muy parecida a lo que se tiene en este momento en los centros vida, pero se sabe la importancia que tiene el funcionamiento de este centro de paso para los habitantes de calle, se empezaría con 20 y el próximo año conforme sea el desarrollo por las mismas condiciones psicológicas que ellos tienen y el miedo de los habitantes de calle a asistir a esos espacios ya que en otras ocasiones y otras personas malintencionadas los golpean o los ultrajan, primero es que ellos entreguen esa confianza y por eso se tiene esa prueba piloto.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 42 de 45


La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Doctor **ALBERTO BARÓN**.

El Doctor **ALBERTO BARÓN** saluda a los presentes y manifiesta que hoy se ha tocado el tema presupuestal que tiene que ver con la parte humana, Educación, Salud y Desarrollo Social donde involucran todos los grupos humanos, son cerca de 310 mil millones de pesos que se invierten en estos temas tan importantes, en Educación se van a invertir 138.304 millones de pesos, en Salud 166.277 millones de pesos y como lo decía cada uno de los Secretarios la plata no es infinita, es finito, el recurso es escaso, la Secretaria de Educación si se mira ítem por ítem necesitaría mucha más plata, lo mismo que la Secretaria de Salud, la Secretaria de Desarrollo Social pero como el presupuesto es finito, siempre habrán necesidades inmediatas que solucionar y no alcanzará ningún recurso para satisfacer las necesidades en estos importantes sectores, pero mire que importante saber que de los 166 mil millones de pesos que se gastan en salud, se le paga la salud a 93,349 ciudadanos Florideños de los estratos 1,2 y 3, eso es de suma importancia, se le presta la salud gratis, para ellos porque el estado si la debe pagar, se observa que lo que hace referencia a la salud, 162 mil millones llegan sin situación de fondos, ¿Qué es sin situación de fondos? Que la plata en el Municipio escasamente se legaliza y que el Ministerio de Salud o lo que se le llama Fosiga o Address distribuye a cada una de las IPS que le prestan los servicios a 90,349 Florideños a los cuales llega la salud, ahora bien se quiere dejar claro que en la distribución del presupuesto quien lo distribuye es cada uno de los Secretarios, no es la Secretaria de Hacienda, la Secretaria de Hacienda solo recopila la información y la lleva al presupuesto Municipal, cada una de las Secretarias es ejecutora del presupuesto, la Secretaria de hacienda no ejecuta presupuesto, viene y defiende en el concejo el presupuesto y lo presenta ante el concejo porque es parte de la misión defender el presupuesto, a salud de ingresos corrientes de libre destinación solamente se le dedicaron 1.185 millones pueden haber muchas más necesidades y siempre la habrá, como ustedes miraban los ítems de la Secretaria de Desarrollo Social todos van apalancados con ingresos corrientes de libre destinación que son y nunca dejarán de ser escasos y ustedes como junta directiva que bueno que escuchen qué hay esta escasez porque ahora viene el proyecto de incentivos tributarios entonces van a decir descuéntenle más, cuando han sabido y han escuchado que se necesita más plata para poder invertir en la gestión social, porque necesidades habrán más, como lo decía el concejal Josemanuel Junior Sequeda Ortiz, el grupo LGTBI puede que

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 43 de 45

necesite más de 60 millones, el adulto mayor necesita mucho más, todos necesitan mucho más, pero como los presupuestos no son infinitos, entonces toca irse acomodando, porque en la medida de pedir nada más se ve el ítem que está leyendo pero cuando ya está compila, fíjese Doctor Junior que de los 300 mil millones de pesos de los que trataron hoy el tema 162 mil millones de van para pagar la salud de los que tienen régimen subsidiado de los estratos 1,2 y 3 y se va más de 100 mil millones para pagar el grupo de docentes y directivos de las instituciones directivas y hoy se hablaba de un posible déficit, el Ministerio de Salud a la final termina enviando los recursos, pero qué pasa en Floridablanca? Y en las demás ciudades, que el Municipio asumió la Educación cuando no le tocaba poner ni un solo peso de los ingresos corrientes de libre destinación, hoy, en educación les toca poner 33 mil millones de pesos como lo manifestaba el Señor Secretario de educación ¿y esos de dónde vienen? de los impuestos que pagan los Florideños y hacia la relación de que el Ministerio envía para el PAE 3 mil millones y dice que toca colocar de ingresos corrientes del Municipio, de los impuestos del Municipio 7 mil millones para que los 18 mil estudiantes a quienes están vinculados con el PAE les pueda llegar el alimento, entonces, como bien lo manifestaba, si el presupuesto puede llegar al medio billón, pero de aquí allá se está hablando de 310 mil millones de pesos y ustedes se han dado cuenta que en inversión como tal se han hablado cerca de 35 o 36 mil millones de pesos, porque lo demás se va, es decir presupuéstenlo y gírenlo, presupuéstenlo y contabilícenlo y como ustedes observaban toca de a poco para cada una de las metas del plan de desarrollo y ese recurso lo asigna cada una de las Secretarías porque ellos son los gestores, que después van a necesitar más, que la Secretaria de Salud dijo que necesitaba mucho más claro que sí, ojalá se pudiese tener más plata para mejorar todas las instituciones educativas de una vez o para cumplir a cabalidad cada uno de los programas que en salud se plantean y que no hubiese ningún inconveniente pero la plata es escasa y repite nuevamente que bueno que como junta directiva se enteren porque se va a estudiar un proyecto de incentivos y ahí también sale el Concejo a decir que incrementen cuando se están viendo de qué aquí lo que hay son necesidades por satisfacer y las necesidades se satisfacen con plata y recursos que vienen de los impuestos, muchas gracias muy amable.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04
		Página 44 de 45

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, manifiesta que tiene un cuestionario largo para el Doctor Alberto Barón pero no quiere alargarse porque tiene un compromiso con su hijo, pero que no salga a decir cosas que no son; decir que hay 162 mil millones de pesos que el Municipio está invirtiendo no, eso lo manda la Nación, la Doctora Gloria fue clara, 162 mil sin situación, con situación 4 mil ella lo explico clarito, entonces no digamos que el Municipio está gastándose 162 mil velando por la salud, no es así, esto se aprueba pero llega de la Nación, del Municipio llega el traslado, si no entonces porque no se gasta en otras cosas, porque viene asignado igual que la Educación, la plata de las nóminas de los educadores es para los educadores y eso viene de allá en avión de Bogotá, ella lo explicó claro, si hay que felicitar porque se le está dando cumplimiento, si el no quisiera se metería en un problema, pero si van a hablar de la inversión del Municipio hablemos de los recursos, en este caso con situación y sin situación, el cuestionario que tiene ya el viernes se lo hará saber.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le pide a la Secretaria de la Comisión continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** pregunta a la secretaria si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, requiere que la Secretaria solicite a la Oficina Gestora de Planeación, el Director de la Casa de la Cultura y el Secretario del Interior, alleguen presupuesto desagregado y la proyección del presupuesto ejecutado de la vigencia 2023.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co Tel: 6497550- 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-04 Página 45 de 45

La Secretaria expresa que está agotado el orden del día.

La Presidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa que agotado el orden del día se levanta la comisión siendo las 01:15 pm y se cita para el próximo viernes 21 de octubre.


MARLENE RINCON PRADA
Presidente


ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
Secretaria de comisión

ELABORO: Jéssica Palacio
CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL